brit al de la fecha; acordándose igualmente que con cargo al artículo 2º de dicho capítulo sea satisfecha á Dn José Montgé la cantidad de 5 pesetas 50 céntimos por igual cantidad satisfecha en nombre de esta Corporacion á la Administracion de Propiedades é Impuestos de la provincia en reintegro al padron de cédulas personales de este pueblo correspondiente al actual ejercicio económico.

Y terminado el objeto de la convocatoria se levantó la sesion firmando la presente acta los Sres del Ayuntamiento conmigo el infrascrito secretario de que certifico

Valentín Pons

Juan Comadevall

Jaime Serbat

Jose Colomer

Juan de Alexandre

Vicente Pi

Josep Llauger

Vicente Pujol Secrio interino

En el pueblo de Mollet á veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Reunido el Ayuntamiento en sesion extraordinaria en la sala casa Capitular bajo la presidencia del Sor Alcalde accidental Teniente 1º Martin Bru, se abrió la sesion dando lectura de un oficio del Excmo Sor Gobernador Civil de la provincia en el cual se transcribe una Real orden levantando la suspension del Ayuntamiento anterior; y presentes los Concejales suspen-

pendidos de les dé posesión de sus cargos, á escepcion de el Concejal entrante Dr Pedro Falgueras y Palau que dice no quiere aceptar su cargo ni recibir sus insignias correspondientes, aceptándolos todos los demás junto con el sello de esta Alcaldía y sello de Ayuntamiento. Se hace notar que faltan de los salientes Dn Juan Martí que está ausente por asuntos de familia y José Colomé por el mismo motivo quedando cesantes desde este momento como si estuvieren presentes.

Conformes entrantes y salientes en todo lo manifestado se levanta la presente acta que firman conmigo de que certifico

Concejales salientes

Martín Pell

Jaime Serbat

Juan Capdevila

Pablo Camps

Juan de Alemany

Joseph Vicens

Vicente Pi

Concejales entrantes

Juan Torres

Pedro Falgueras

Pi

Ysidro Roca

José Sans

Ramon Pujalt

José Cinto

Vicente Roca

Jaime Rota

Benito Alsina

Vicente Pujol Secretario

En el pueblo de Alcoy á veinte y cinco de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Reunidos nuevamente en sesion estraordinaria los señores del Ayuntamiento bajo la presidencia del Sor Alcalde Dn Juan Borrens y Baró se abrió esta y por la urgencia que los Concejales reunidos consideran exige la buena administracion de este pueblo, ya por los trabajos de secretaria que se encuentran algo atrasados segun manifestacion del secretario que suscribe ya para establecer la armonia en el desempeño de los cargos de los dependientes de este municipio cambiados de poco tiempo á esta parte; asi como para procurar la posible economia en los gastos que podrian ocurrir y con el fin de atender la dimision presentada en este acto por el Alguacil de este municipio Dn Jaime Esteve y la del Serio que certifica, acuerdan por unanimidad en primer lugar quede aceptada la de Jaime Esteve nombrando en su lugar al que habia sido su antecesor Dn Antonio Rigodomenech; y la del secretario no puede admitirse hasta que haya presentado inventario formal de la secretaria que lo practicará segun se conforma, en el mas breve plazo; en segundo lugar y al objeto antes espresado quedan separados de sus cargos Jaime Servat y Alcoi del de Depositario de este Ayuntamiento haciendo entrega al que se nombra en este acto su antecesor Dn Vicente Cesaraugusto Borrell de todos los documentos y caudales pertenecientes á este Municipio que obran en su poder, quedando separado igualmente del cargo de sereno el que actualmente lo desempeña Dn Jose Esteva Mans nombrando en su lugar á su antecesor Antonio Rigodomenech ha-

10ª CLASE AÑO 1883 — 2 PESETAS

N. 0.135.807

ciendo entrega á este de todos los efectos de este Ayuntamiento que obran en su poder.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión que firma el Ayuntamiento conmigo el secretario de que certifico.

El Alcalde
Juan Torrens.

Ramon Viñalonga

Ysidro Roca

Vicente Roca

Jose. Cuto.

Jose Sans

Jaime Rota

Vicente Pujol Secrio int.

En el pueblo de Mallet á veinte y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Reunidos en la sala casa Capitular los Sres del Ayuntamiento bajo la presidencia del Sor Alcalde Dn. Juan Torrens y Baró al objeto de celebrar sesion ordinaria abriendose esta dando lectura al acta anterior que fué aprobada. Acto seguido el Sor Alcalde dió cuenta que encontrándose el inventario de la secretaría algo atrasado y conviniendo á la buena administracion de este Municipio estar